3

18051 76/20

Quito, 1 de noviembre del 2016

152876

SR. ING. AUGUSTO RAFAEL BATALLAS PEREZ.
Presente.-

De mi consideración:

Mediante la presente comunicación, cumplo con informar a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía BATALLAS FINANCIAL CONSULTING CIA. LTDA., celebrada el 31 de octubre del 2016, se le designó a usted PRESIDENTE de la Compañía por un período de DOS AÑOS, conforme fija el Estatuto Social, el mismo que inicia desde la inscripción en el Registro Mercantil.

BATALLAS FINANCIAL CONSULTING CIA. LTDA., *se constituyó ante* el señor Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, el 6 de octubre del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 22 de diciembre del 2004, bajo el No. 3457 Tomo 135.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes. La Representación Legal de la Compañía la ejerce el Gerente General. El presidente subrogará al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva.

Muy atentamente,

ING. WASHINGTON GUALBERTO BATALLAS PEREZ
SECRETARIO
C.I. 170982446-8

RAZÓN: Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía BATALLAS FINANCIAL CONSULTING CIA. LTDA. hecho a mi favor conforme consta en el Acta respectiva, en Quito, 07 de noviembre del 2016.

ING. AUGUSTRO RAFAEL BATALLAS PÉREZ
PRESIDENTE
C.I. 1708259385

TRÁMITE NÚMERO: 76120
2940566VCRYTXO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	55377
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18051
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BATALLAS FINANCIAL CONSULTING CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BATALLAS PEREZ AUGUSTO RAFAEL
IDENTIFICACIÓN:	1708259385
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3457 DEL 22/12/2004.- NOT. 28 DEL 06/10/2004 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL